EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.718 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Miércoles 17 de Julio de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Fijando orientaciones

La actuación de la Dirección de Agricultura

Finalizamos hoy las importantes declaraciones que el Director general de Agricultura don Andrés Garrido, concedió a un redactor de la Agencia Mencheta y que sintéticamente constituyen un programa de Gobierno en lo que se refiere a los problemas del campo.

Acerca de "las directrices principales que conviene imprimir a la Dirección" dijo así:

—Conforme ya le he dicho, lo más importante es llevar al campo los técnicos, ponerles en contacto con los problemas para que hallen la debida solución. La técnica agronómica es preciso modernizarla también; pasó ya el período en que podía ser objeto de esas técnicas de difusión al campo de los abonos químicos, máquinas de labores y recolección. El agricultor ha aprendido a todas esas cosas que podía enseñarle, es menester hoy hacer ciencia nueva.

Hoy ya los Institutos de Genética de mejores plantas, están a la orden del día y sobre todo en Suecia, en los Estados Unidos y en Italia, hace muchos años que se trabaja en ese sentido. Gracias a esa nueva ciencia, nueva principalmente para nosotros, pudiera decirse que hoy las plantas se hacen como la ropa: a medida, y no es necesario ya que el agricultor las tome tal como la Naturaleza se las entrega. Hoy se produce trigo que resiste a la helada y al encamado, y al mismo tiempo a la sequía o a la roya. Tiene poca o mucha hoja según convenga o harina blanca según lo demande el mercado. Esto es cuestión de seleccionarla y si esto no basta de hibridarlas, pero esta labor no cabe copiarla cada país, o mejor dicho cada región, ha de hacer las variedades que necesite.

Una helada a fines de mayo en un Establecimiento de genética del trigo es una verdadera bendición, porque es la que enseña las variedades que han de desecharse y aquellas sobre las que han de insistir trabajando, puesto que son las que han resistido esa adversidad atmosférica y si después de una variedad que se ha salvado de la helada queda alguna después de una sequía enorme primaveral, no cabe duda que serán aquellas nuevas variedades las que deberán cultivarse en esas condiciones de medios.

Por ese lado hemos de ir y es necesario empezar ya la labor, labor en la que nos llevan una gran delantera otros países desde hace más de 20 años. Pero ya hemos empezado: la creación del Instituto Nacional de Cerealicultura responde a ese propósito.

Es de esperar que en un plazo de pocos años esa estación pueda ofrecer ya al labrador español trigo, maíz y otras plantas adecuadas a su especial metereología.

Los beneficios que de esta dirección, que ahora se emprende pueden empezarse son incalculables y gracias a las buenas semillas que obtendremos con iguales gastos que ahora, se asegura la cosecha en los años malos y se aumenta en los años buenos y podremos estar seguros de que en un plazo muy próximo, España no necesitará importar maíz y los 200 millones de pesetas que hoy salen anualmente para el extranjero quedarán dentro de casa y los 8 millones de quintales de trigo que este año se han importado no volverán a importarse más.

Respecto del programa de visitas que piensa hacer a determinadas zonas agrícolas, el señor Garrido nos ha dicho:

—Visitas pocas. Toda mi vida la he dedicado al estudio de los problemas agrícolas de España. Por consiguiente no puede parecer a nadie una jactancia si digo que los conozco y que mis observaciones están tomadas de lo natural.

Por tanto, para resolver los problemas planteados a esta Dirección, tengo recogidos ya los materiales a los que sólo falta que les dé forma y orientación el señor ministro de Economía Nacional quien a su vez los conoce mejor que yo porque los ha vivido y los vive en España y ha podido perfeccionarlos en sus constantes viajes por el extranjero.

Así, pues, las visitas no tendrán por objeto el acopio de materiales sino en todo caso la ejecución de obras, y enemigo de poner primeras piedras y amigo de poner las últimas, procuraré el que estas visitas coincidan no con la iniciación sino con la terminación de las obras que se emprendan.

Y eso aparte, lo que sí deseo es estar constantemente en contacto con la opinión agrícola, sentir sus latidos, participar de sus emociones, comprender sus necesidades, y eso si es posible que me lleve más de cuatro veces al campo a ponerme en contacto con esos hombres rudos, de manos callosas, que se expresan con dificultad, que a veces ni saben dónde reside esta, pero que con una sinceridad extraordinaria exponen al natural sus problemas, sus dolores, que son los problemas y los dolores de España."

Sin comentar estas manifestaciones, agradecemos, sí, sinceramente la deferencia concedida por don Andrés Garrido.

(Prohibida la reproducción)

ESTAMPAS

Cofradías y funciones

Un color muy suyo tienen estas cofradías de Castilla, nacidas con el laudable fin de celebrar una fiesta anual de regocijo, entre otros fines, claro es. Pero nosotros sólo hemos querido detenernos en aquél.

Unos atributos, tan típicos, nos han reclamado el comentario: sobre la pared enjalbegada y reseca bate el viento una colcha lucida, llena de colores vulgares, sobre la que se tiende el pabellón nacional...

El viajero sospecha que se trata de alguna función solemne, de algún homenaje a un prohombre; pero la voz del vulgo—el que no conoce la vida—acusa y denuncia antes de interrogación ninguna: Mire usted, nos dice un rapaz, es la fiesta de una cofradía".

¡Cofradías de Castilla, fiesta de desbordamiento popular — júbilo, alegría. — Suena la "charambita" mandando la sanidad del baile al aire libre. Su voz es amplia, invade todas las calles del pueblo para llamarles a una cita, que la tradición no perdona. Es descortés faltar a la fiesta; no lo perdonaría el cofrade —¡como buen hermano!—a ningún convecino.

Entre la ola de gentes flamea victoriosa la bandera...

Consideraciones altas sugieren al viajero estos paralelismos que quiere establecer el pueblo entre la bandera patria y el baile popular.

Es arbitrario a nuestros ojos ese paralelismo; pero no deja de ser original y ¿por qué omitirlo? noble. Noble como la intención que prenden estos rasgos tan genuinamente dulces, ingénuos.

Hay también algo de buena intención; la ostentación de un orgullo constituído por la solemnidad de la función que costea el cofrade de turno. Y desde luego la mayor ostentación es el símbolo de la patria.

En los corazones jóvenes hay una nota animada, de algazara, que proclaman bellas muchachas de Castilla, quienes esconden sus rostros a la mirada retadora del viajero indiscreto, que no se sacia de contemplar mujeres bonitas...

Asistimos a la gran batalla del rojo de los labios—flor de Castilla—con el rojo de nuestro pabellón—flor de España—.

Cofradías de Castilla saturadas de devoción seguida de la alegría ruidosa y profana del baile donde las gentes parecen exentas de amargura, disfrazadas con una máscara efímera que da un mentís a los hombres graves y solemnes que se visten de seriedad aristocrática.

Sobre estos típicos rincones castellanos, con estas fiestas de color, llenas de sol, de intimidad y cariño, nace siempre una flor: la flor de la democracia.

A. Santos y Pastor

Hotel los Vizcainos

ONTANEDA-ALCEDA

Casa muy recomendable por su trato, limpieza y módicos precios e inmejorable situación panorámica.

Después de una brillante jornada

No existe deuda sinó cariño verdad

De Palencia para Burgos y de Burgos para Palencia

Nuestro estimadísimo colega "Diario de Burgos" publica el siguiente suelto que con gran placer reproducimos:

"La Prensa de Palencia, trae hoy una extensísima información de la visita a Burgos de su Coral y Banda municipal.

En ella se desborda un entusiasmo tal, un agradecimiento a lo que por los palentinos se hizo en Burgos, que nos llena de confusión. Nosotros demostramos nuestro cariño a la ciudad hermana, pero no hicimos con ello más que corresponder al que por nosotros allí se siente.

Ambos pueblos demostraron la hidalguía de sus sentimientos y la compenetración de sus corazones.

Nuestro querido colega EL DIARIO PALENTINO, en los titulares de su información dice: *Nuestra ciudad ha contraído ayer con la de Burgos una deuda sagrada. Los burgaleses todos, rivalizaron en testimoniar a los palentinos un sincero cariño de hermanos. Siempre estuvo hondamente arraigado el amor entre ambas ciudades, pero la jornada de ayer ha venido a patentizar con una elocuencia suprema su indiscutible fraternidad. EL DIARIO PALENTINO, recogiendo el latido de nuestra ciudad, envía a la de Burgos, a su prensa y a su pueblo, la firmeza de nuestro reconocimiento y la expresión del cariño con que sabremos corresponderles.*

Al recoger en nombre de nuestra ciudad y en el nuestro propio esas frases que expresan el estado de alma de nuestros hermanos palentinos, tenemos que rechazar la deuda de que se habla.

Ambos pueblos son uno sólo, se quieren y se lo demuestran siempre que para ello se presenta ocasión. Eso es todo.

Notamos al leer aquella prensa, algunas omisiones en que nosotros hemos incurrido. Lo lamentamos, pero han sido contrarias a nuestra voluntad.

El alcalde, señor García Vedoya, prometió a los palentinos que Burgos tendrá su calle de Palencia, idea que aplaudimos y a la que nos adherimos con entusiasmo.

Coincidimos en absoluto con las amables frases del querido colega. Reconocemos como él el sincero cariño y la fraternal trabazón que une a estas dos ciudades y provincias castellanas a las que ni siquiera separan leves accidentes geográficos. Unidas casi siempre en la Historia y ligadas hoy por una serie de intereses comunes y por una soldadura irrompible de fraternidad.

Palencia sigue con entusiasmo el progreso cada hora mayor de la hidalga Burgos y todas sus conquistas son celebradas aquí como si se tratara de algo propio.

Esperamos que este afecto se mantenga siempre y que juntos marchemos palentinos y burgaleses hacia un porvenir cada día más próspero.

Hemos agradecido, en todo lo que representa, el ofrecimiento espontáneo del dignísimo alcalde de Burgos, don Angel García Vedoya, respecto a que en la ciudad hermana habrá pronto una calle que llevará el nombre de Palencia.

Agradecemos también el otro ofrecimiento referente a que el Orfeón Burgalés dedicará a nuestra ciudad su primera salida artística y esperamos que así se realice porque estos intercambios dan ocasión a que se manifieste con todo su brío y colorido el vivo afecto que ambos pueblos se profesan.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

Del certámen Ibero-americano

La Marina española en la Exposición de Sevilla

La participación de la Marina de Guerra española en la Exposición Iberoamericana, tiene caracteres excepcionales y de singular trascendencia para la Historia de España; lo que podrá corroborarse en los magníficos salones del Pabellón, ante los recuerdos y documentos cuyo valor excede a toda ponderación. El edificio se ha construído como instalación definitiva, pues una vez pasado el Certámen, se instalará en él la Comandancia de Marina que hoy está en la histórica Torre del Oro. La construcción es de estilo barroco sevillano, pero entendido con sobriedad y exquisito tacto en las proporciones y detalles, para lograr sencillez y buen gusto. Está situado junto al magnífico puente de Alfonso XIII.

La atención pública ha de recaer en la llamada Sala de Descubrimiento de América. Su decorado está inspirado en el estilo de la época, o sea el gótico; un artesonado de noventa metros cuadrados, decorado con riqueza, cobija un valor incalculable de objetos históricos, entre ellos la célebre carta de Juan de la Cosa, de importancia incalculable, y la reproducción exacta del estandarte que Colón llevó a América. Algunos retratos de los hermanos Pinzón y los Reyes Católicos, ayudarán a la evocación que trata de conseguirse en esta Sala verdadero santuario de los recuerdos del Descubridor.

El departamento llamado de Felipe II, se dedica al primer viaje de circunnavegación; el de Carlos III a la contribución de nuestra Marina en los conocimientos geográficos de América; y el de Isabel II al primer viaje realizado alrededor del mundo por un acorazado.

El patio cubierto, soberbiamente decorado, lleva además de una gran fuente, dos globos terráqueos enormes que giran lentamente. Uno de estos globos representa al mundo como se creía que era en la época de Colón, y el otro tal cual es hoy.

Como homenaje a la Marina, se exhiben en otra sala los recuerdos del inolvidable Isaac Peral, inventor del submarino, hecho con el que se completa la información de los hechos gloriosos de España.

Junto al Puente de Alfonso XIII como anexo al Pabellón de Marina, está fondeada la carabela *Santa María*, reproducida en los astilleros de Cádiz con gran fidelidad.

En la construcción se han seguido los métodos antiguos, sin la menor intervención, directa ni indirecta, de la maquinaria moderna. El hacha y la azuela han desbastado los enormes maderos que se han utilizado, y en la clavazón no entró ni un solo tornillo, sino clavos forjados a mano por expertos herreros gitanos.

Todos los detalles están tratados con fidelidad. Las arcas personales de la tripulación, son todas distintas, de madera de una sola pieza cada una, y llevan sus marcas a fuego y sus cerraduras góticas.

Las herramientas de uso, los utensilios y enseres, han sido hechos conforme a los modelos estudiados a conciencia por el teniente de navío señor Guillén, especializado en la Historia de la Marina.

La habitación de Cristóbal Colón, está equipada con todo lo necesario. Las ropas han sido tejidas a mano, y conseguidas con el mayor carácter de época. Es notable la sala de audiencias del Almirante, que como era Cónsul allí las concedía; el sitial es una interesante reconstitución arqueológica.

Sobre cubierta, además de las banderas y estandartes, copias fieles de los antiguos, puede admirarse un magnífico toldo para las festividades. Es de damasco blanco y verde y a pesar de estar recién tejido en los telares de Valencia, nadie podrá decir que no es antiguo.

La tripulación también evoca los tiempos pretéritos, porque figuran en ella muchos apellidos del Descubrimiento: entre sus jefes hay un Pinzón, un Solís, un Magallanes, un Díaz, un Itúrbide y un Garay... Es muy interesante presenciar las maniobras de la tripulación, pues todas se hacen según las reglas de aquél tiempo; y sobre todo, el recibimiento que se le hizo al Rey don Alfonso XIII el día que la visitó, que fué con arreglo al ceremonial del siglo XV.

De esta manera magnífica contribuye la Marina de Guerra al esplendor de la Exposición de Sevilla, en la que se conmemoran ciertamente los hechos más gloriosos de nuestros navegantes.

Un homenaje en Villada

El sábado 13 del actual se celebró en el Hotel del Comercio, de esta localidad, un banquete-homenaje en honor del alcalde de esta villa don Silvino Leal Pérez, por las gestiones realizadas por dicho señor con resultado positivo para el arreglo de la carretera de Vecilla en el trozo correspondiente a la provincia de Palencia.

A la hora del champagne nuestro cultísimo maestro nacional, don Antonio Valero, en elocuentísimos párrafos describió la importancia del triunfo obtenido por nuestro alcalde y los grandes beneficios que reportará a la industria, comercio y pueblo en general la reconstrucción de tan importante vía de comunicación, terminando con la lectura de gran número de adhesiones, entre las cuales figuraban las de las principales autoridades de la provincia y Juventud de la Unión Patriótica de esta localidad.

Seguidamente el señor alcalde, en términos de modestia incomparable, dió las gracias a cuantos han contribuído a poner de manifiesto una vez más los lazos de simpatía que a todos nos unen para engrandecimiento de la villa, terminando con vivas a Villada y a don Juan Bautista Guerra, dignísimo personaje palentino que desde el primer momento de estas gestiones puso su buena voluntad y sus influencias personales para conseguir esta aspiración tanto tiempo deseada.

Hicieron uso de la palabra varios comensales, entre ellos nuestro teniente de alcalde don Manuel Camcharro Delgado, quien obtuvo un resonante triunfo en su disertación llena de comparaciones adecuadas al caso, citando en su discurso al célebre alcalde de Zalamea don Pedro Crespo.

A continuación el señor Valero hizo entrega al homenajeado de un precioso y artístico álbum con numerosas firmas de adheridos a este acto, prueba clara del cariño que Villada siente por su dignísimo alcalde.

El acto, altamente simpático, fué amenizado por la Banda municipal, siendo todos los oradores muy aplaudidos,

Seguidamente, en la Plaza Mayor, se celebró una verbena a la que asistió numeroso público, prolongándose hasta el amanecer.

Nuestra felicitación al señor alcalde, a quien deseamos añada a su fructífera labor al frente de los destinos municipales nuevos triunfos que eleven a esta villa al grado de altura que por su laboriosidad y cultura le corresponde.

Reciban nuestros plácemes la comisión organizadora del homenaje, compuesta por los señores Valero, Ortíz, Alaiz, Fuertes, Hernández y Treceño, así como el señor Soto dueño del Hotel Comercio, que una vez más demostró su delicado gusto en la ornamentación de la mesa, preparación del menú y el gesto de galantería de que dió prueba al obsequiar con bombones al elemento femenino concurrente a la verbena.

Villada, 15 de julio de 1929.

Pedro Ballesteros y Luís Carnicero

Todo lo que V. necesite para su escritorio

LIBROS RAYADOS
COPIADORES DE CARTAS
PAPEL CARBÓN Y CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, TINTAS, ESCRIBANIAS
PAPELERIA

Albino R. Alonso

ARTICULOS FOTOGRAFICOS
KODAK

Mayor pral., 79

El problema que se hace eterno

Lo que acaba de decir el señor Stresemann

En una conversación celebrada con un colaborador de la "Frankfürter Zeitung" acerca de la Comisión de Comprobación y Conciliación que el Gobierno francés propone crear en las provincias renanas, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, señor Stresemann, ha declarado que entre los Gobiernos que han de participar en la próxima Conferencia política no existen ya divergencias de opinión en lo que concierne a las peticiones formuladas desde hace tiempo por Alemania acerca de la evacuación de Renania por las tropas de ocupación extranjeras, necesidad que se presenta en forma evidente ante todos.

Pero—añade—la idea de la creación de un organismo especial de control para las provincias renanas constituye una enfadosa reminiscencia de una época política que hace tiempo pasó a la Historia.

Los Pactos de Locarno contienen la solución del problema de la seguridad, considerada, no sólo por los países directamente interesados en él, sino por casi todo el mundo como un nuevo rumbo en el desarrollo de la política europea.

El señor Stresemann declara inaceptable el plan de crear un organismo especial, por tiempo indefinido, para las provincias renanas y una zona adyacente de cincuenta kilómetros, y únicamente se muestra dispuesto a discutir las condiciones de su institución por un período que llegaría a lo sumo hasta 1935. Añade que todos los partidos políticos alemanes sostienen estas mismas ideas, y que no es dudoso que tal opinión es definitiva.

El plan francés—sigue diciendo—parte del principio de que, en caso absolutamente eventual de violación de las estipulaciones del Tratado de Versalles sobre la zona desmilitarizada, solamente cabe el recurso de apelación directa ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Por ello, el Gobierno francés querría intercalar un procedimiento especial de investigación, merced al cual se podría resolver por procedimientos amistosos y más fácilmente los casos de importancia secundaria. Este punto de vista del Gobierno francés—dice el señor Stresemann—es erróneo. Si Francia afirma que han violado las estipulaciones concernientes a la desmilitarización, no es absoluto necesario recurrir inmediatamente ante el Consejo de la Sociedad de las Naciones; la cuestión debía ser tratada, en primer lugar, por la vía diplomática.

En caso de que este procedimiento fracasara, la cuestión pasaría a examen de la Comisión de Conciliación, prevista por el Tratado de arbitraje francoalemán, y, por tanto, no puede afirmarse que en los Pactos de Locarno exista ninguna laguna.

La creación de una nueva Comisión, no solamente es supérflua, sino es peligrosa desde el punto de vista político; cuando se trata de instituciones por tiempo indefinido hay que prever todas las eventualidades, incluso las peores.

La afirmación de que la proposición francesa está fundada en el principio de la reciprocidad es ilusoria, porque del lado de Francia falta el objeto a controlar, y es comprensible, por tanto, que, como consecuencia del desarrollo de la discusión pública sobre este tema, la opinión alemana considere la creación de un nuevo organismo como una tentativa para someter a las provincias renanas a un régimen internacional especial.

¿Qué medidas militares por parte de Alemania puede temer Francia en las provincias renanas? ¿Quién puede figurarse que en un territorio abierto a las miradas de Europa puedan realizarse preparativos militares clandestinos que constituyeran un peligro urgente para Francia? Esto es algo tan absurdo como la idea de construir secretamente una casa en la Potsdamr Platz de Berlín. En el Extranjero debe comprenderse que es bastante que Alemania deba asumir, para los territorios limítrofes al Oeste y por tiempo indeterminado, el compromiso unilateral de la desmilitarización permanente, y que este compromiso figure entre los Pactos de Locarno, con la garantía de Inglaterra e Italia.

"Toda institución de carácter permanente—terminó diciendo el ministro—que vaya más allá de esto es insorportable para Alemania".

Yagües García

OCULISTA

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuita para los pobres, de 4 á 6

MAYOR PRAL., 64, 1.º

PALENCIA

Han matado al pobre "Deota,,

El infelíz solo se había comido 178 personas

Estamos tan acostumbrados a contemplar detrás de los hierros de una jaula a los tigres en postura más o menos pacífica y en contacto con los domadores en la pista de los circos, que acabamos por considerarlos gatos de un tamaño extraordinario, que tienen toda una leyenda de fiereza que nosotros no hemos podido nunca comprobar, puesto que, después de ser hostigados con el látigo por el domador, sólo vemos cómo alargan sus garras acompañadas de un mugido, igual que hace el pacífico gato al que se mortifica con insistencia.

De tarde en tarde, como para que no se deshaga la leyenda de la fiereza de estos animales, nos llega la noticia, casi siempre ocurrida en lugares remotos y de difícil comprobación, que uno de estos felinos ha destrozado en un descuido al domador, y nos vuelve a hacer que miremos otra vez con recelo a estos animales cuando los vemos durmiendo pacíficamente, contemplando con ojos de aburrimiento a los muchos mirones que les gustaría verlos en todos los momentos con las fauces abiertas, lanzando rugidos y con las garras sobre los barrotes de la diminuta vivienda, en eterna actitud amenazadora; pero para suerte de unos y desgracia de otros, esto no ocurre con frecuencia.

Ahora ha vuelto a ponerse de relieve la ferocidad de estos animales, con motivo de habérsele dado muerte en Bengala (India) al llamado por los indígenas "Deota," que según la estadística llevaba muertas ciento setenta y ocho personas.

Este animal, que ha sido durante mucho tiempo el terror de Bengala, puesto que atacaba a sus víctimas lo mismo por la mañana que por la noche, era tenido por los indios como una divinidad, y en su ignorancia justificaban esta idea afirmando que, como el tigre se había comido tantos hombres, había absorbido la inteligencia humana.

Las víctimas de este animal eran especialmente leñadores, y acudía veloz en cuanto oía el ruido de las hachas, escondiéndose entre la maleza, para lanzarse sobre el desgraciado mortal cuando éste descendía del árbol, arrastrando su cuerpo a una de sus múltiples guaridas, ya que hasta en la elección de su domicilio solía variar con frecuencia para huir de toda vigilancia humana. Cuando estaba hambriento no reparaba en atacar a las caravanas, sobre las que se lanzaba a toda velocidad, causando el pánico y alarma, y apoderándose en aquellos momentos de su presa, con la que desaparecía rápidamente.

El Gobierno de Bengala había llegado a ofrecer una gran recompensa al matador de tan fiero animal. La noticia de la fiereza de este tigre rehabilita a la clase y aumentará el respeto que merecen del público, los que, bajo la presión del látigo de un domador, van dando tumbos por los circos.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

LOS DEPORTES

Elección de Junta en el Club Deportivo

Anoche, en segunda convocatoria, se celebró en el Cinema España la Junta general reglamentaria del "Club Deportivo Palencia". Asistieron bastantes asociados presidiendo, por ausencia del presidente y vicepresidentes, el vocal don César Fernández, acompañándole en los estrados los miembros de la Junta señores García Méndez, Román Baquerín, F. Durán, Serrano, Martínez de Azcoitia y R. de Gopegui.

Abierta la junta, el secretario del Club señor R. de Gopegui procedió a la lectura de la Memoria en la que se daba cuenta de la labor realizada hasta la fecha.

En la mencionada Memoria se proponía a la general la ampliación en dos vocales de los cinco que especificaba el reglamento, para que siendo más numerosa pudieran atender con más efectividad los asuntos de la Sociedad.

Igualmente sométese para la aprobación general el acuerdo provisional tomado por la Junta de Gobierno dando entrada en el seno de la Directiva, e independiente del número de vocales que el reglamento dice, a dos representantes de la Excelentísima Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de la capital, para que ambos organismos puedan así estar más en contacto con los fines culturales del Club Deportivo Palencia. También se aprobó esta modificación del Reglamento, quedando enterada la general de que el Excmo. Ayuntamiento ya había designado para tal cargo al concejal don Pedro Ortega.

Elección de nueva Junta de Gobierno

Al final de la Memoria se daba cuenta de haber presentado la dimisión de sus cargos el presidente don Fernando Unamuno y los vocales don Cándido Crespo y don Ignacio García de Cáceres, fundándose en que no podían, por sus ocupaciones particulares, prestar toda la atención a que la Sociedad era acreedora.

De igual manera los demás miembros de la anterior Junta de Gobierno, ponían los cargos todos a disposición de la general, para que con amplia libertad se nombrase la futura Junta Directiva.

Al ir a pasar a la elección de nueva Junta, el socio señor Martín hizo uso de la palabra para decir que lo primero que debía acordar la general, aparte de la conformidad con la Memoria leída, era dar un voto de gracias a la junta saliente por su ímproba labor llevaba a cabo con gran éxito para el Club. Así se aprobó entre aclamaciones.

Para la elección de nueva Junta, el presidente señor Fernández, preguntó si se hacía votación, como el reglamento especificaba, o si para no emplear mucho tiempo se optaba porque los socios cambiaran impresiones entre sí para aunar las distintas opiniones, inclinándose la general por esto último, a cuyo efecto se suspendió la junta por diez minutos.

Reanudada nuevamente se eligió por aclamación total de la general la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Manuel Díaz-Caneja.

Vicepresidentes, don Julio Petremeni y don José Luís Pardo.

Tesorero, don Luís M. de Azcoitia.

Contador, don José G. Méndez.

Secretario, don Sóstenes R. de Gopegui.

Vicesecretaio, don Ursicio Román.

Vocales; don Fernando Unamuno, don Daniel Zuloaga, don Severino Barrios, don César Fernández Aguado, don Daniel F. Durán, don Eloy Serrano y don Jesús Mínguez García.

Inmediatamente se invitó a subir al estrado para posesionarse de sus cargos a los nombrados que estuvieran presentes, haciéndolo los señores Barrios y Mínguez, siendo recibidos con grandes aplausos.

Otros asuntos interesantes

Se facultó a la Junta de Gobierno para que si alguna baja se producía en la nueva directiva, pudiera sustituirse sin acudir a la general.

El señor García Méndez habló a continuación informando de que los recibos mensuales estaban gravados en 0,15 pesetas, cantidad insignificante para cada socio, pero que ascendía a bastante cantidad si era la Sociedad la que pagase la totalidad. Se acordó, en su consecuencia, que cada socio abonase quince céntimos de sobrecuota a la mensualidad ordinaria. Por tanto los recibos importarán ahora: 2,15 pesetas los de número y 1'65 los femeninos o infantiles.

A propuesta del mismo señor García Méndez se acordó que los socios de honor de la Sociedad fueran todos aquellos que abonasen una cuota mensual superior a diez pesetas. Y los socios protectores todos aquellos que abonasen mensualmente dos pesetas más de la cuota ordinaria, otorgándoseles a éstos y a los honorarios el derecho de entrada y asiento (los de número sólo tienen la entrada) en todos los espectáculos que organizase el Club.

Se deliberó sobre la cuestión entrenador y equipos, dándose amplias facultades a la Junta de Gobierno para que ésta resolviese lo más beneficioso para la Sociedad.

El señor Raposo Martínez, en nombre de un grupo de ciclistas preguntó si se iba a construir la pista sobre el campo.

El señor Fernández Aguado, en nombre de la Junta, le enteró de que era propósito de la directiva hacer tal obra, mas como importará bastante dinero, no ha podido hacerse hasta tanto que el Club cuente con fondos suficientes. Lo que sí se hará es organizar carreras ciclistas por carretera para dar mayor actividad a este deporte tan arraigado en nuestra propincia.

Por último, se dió cuenta, a petición de un infantil, del torneo de foot-ball que entre socios infantiles se organizará para de entre ellos entresacar los que más se distingan y formar el equipo infantil del Club, levantándose acto seguido la sesión, en la que en todo momento reinó armonía y grandes entusiasmos.

Vida religiosa

En las Carmelitas

En la iglesia conventual de las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta dedicada a la Virgen del Carmen.

Por la mañana hubo misas a las seis, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, acercándose a la sagrada mesa gran número de fieles.

A las once tuvo lugar la misa solemne, a la que asistió el ilustrísimo señor Obispo; el sermón estuvo a cargo del R. P. Vicente Herrera, S. J., a continuación se expuso a la veneración de los fieles el Santísimo Sacramento.

Por la tarde, con gran concurrencia, rezado el santo rosario y novena, tuvo lugar solemne reserva y a continuación se organizó la procesión, en la que tomaron parte la Asociación de Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, Venerable Orden Tercera del Carmen, nutridísima, un grupo de niñas que con preciosos trajes de ángeles hacían escolta a la imagen de la Santísima Virgen del Carmen, sacerdotes y banda de música, cantándose al regreso la Salve popular que resultó verdaderamente conmovedora.

Enhorabuena a las Religiosas Carmelitas que tanto han trabajado para el mayor esplendor de la fiesta en honor de su Santísima Madre.

Registro civil

Matrimonios

Marcelino Pajares Fernández, de Villalón, con Juliana García Gutiérrez, de Paredes de Nava.

ODEON. Nuevos discos de gran éxito. Himno de la Exposición de Sevilla. La copla andaluza. La Verbena de la Paloma, completa en album elegante. Madre, cómprame un negro. En un pueblecito de España. Sevilla Yes, Charlestón. Maurita mía, por Celia Gómez y otros nuevos de flamenco y bailables. Pidan a la Filarmónica, Mayor Pral., 69, Palencia. Almacén de Pianos.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta: de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*—VALLADOLID

La real orden sobre la tasa del trigo

Texto íntegro de la parte dispositiva

Artículo 1. A partir del día 16 de julio del corriente año y hasta el 15 de julio del año 1930, se establece, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegará a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán los que siguen.

Primer plazo.—Comprenderá la segunda quincena de julio y los meses de agosto y septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, al tipo de tasa mínima de 46,50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo. — Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1930, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47,50 pesetas el quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Estos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen o sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

Artículo 2. Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 53 pesetas los 100 kilogramos, en fábrica.

Artículo 3. Las adquisiciones o demandas de trigos que se hagan a precios inferiores al señalado como vigente en cada uno de los plazos establecidos para la tasa mínima, serán consideradas como especulaciones abusivas en artículos alimenticios, según lo determinado en el artículo 9, párrafo tercero del real decreto de 3 de noviembre de 1923, y sancionadas con la pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía. mas la multa correspondiente.

Considerando que las compras de trigo a precios más bajos de los señalados, constituyen especulación abusiva, de la que se hace objeto, por necesidades apremiantes, al vendedor de la mercancía, la sanción antes dicha se aplicará exclusivamente al comprador y nunca al vendedor, que queda exento totalmente de responsabilidad.

Caso de sanción del 50 por 100 del valor de la mercancía, se compensará al vendedor en la parte que le corresponda para que la venta que haya motivado dicha sanción resulte siempre al precio fijado como mínimo.

Artículo 4. Cuando por tratarse de trigos de muy inferior rendimiento desventajosamente emplazados se justifique que éstos no tienen posible colocación en el mercado al precio de la tasa mínima, podrán hacerse ventas reduciendo los precios hasta una peseta con cincuenta céntimos menos por quintal métrico; bien entendido que estas concesiones serán autorizadas únicamente por la comisión nombrada al efecto, siempre ante situaciones excepcionales, y precisamente a petición de los interesados, previas aquellas formalidades y comprobantes que la comisión estime pertinentes.

Artículo 5. En los trigos dañados por enfermedades propias de los mismos, las transacciones convencionales que se realicen deberán ser también intervenidas por alguna autoridad, vocal o delegado del presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, que certifique o haga constar se trata de trigos dañados y averiados, fijando la depreciación y autorizando la venta.

Artículo 6. Las liquidaciones por ventas de trigo se harán, por lo menos, al tipo de la tasa mínima que corresponda al mes en que se realicen, sea cualquiera la fecha en que se hubiere contratado el grano; es decir, que no es admisible en ningún caso hacer abono por compra de trigo a precios inferiores a los mínimos que correspondan en el momento de efectuar el pago.

Artículo 7. Fijada la tasa mínima por quintal métrico, todas las reclamaciones relacionadas con la misma, se harán, precisamente, a base de dicha unidad de peso, no admitiéndose en ningún caso las que se refieran a la fanega, medida que debe desterrarse de las operaciones comerciales.

Artículo 8. Para poder conocer con toda exactitud que conviene al interés de la producción cerealista y a la economía general la cantidad de trigo cosechada, todos los productores quedan obligados a presentar en las Alcaldías respectivas, y antes del día 15 de octubre venidero, declaración jurada del trigo que hayan recolectado.

Todas las fábricas de harinas con capacidad de molturación no inferior a 5.000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento, declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas, tanto por parte de los productores como de los fabricantes de harinas, será corregida con la sanción prevenida para estos casos.

Los alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas provinciales de Abastos respectivas, después de expedido el oportuno recibo. En las capitales de provincias, las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes y productores en las oficinas de las Juntas provinciales de Abastos, y éstas, por las que se refieren a los primeros, enviarán mensualmente, y dentro de la primera decena, a la Dirección general de Comercio y Abastos una relación detallada de las repetidas declaraciones. Las de los productores se remitirán a la Dirección general tan pronto como se conozca la totalidad, expirando el plazo de remisión el día 1 de noviembre próximo.

Artículo 9. Los fabricantes de harinas que hayan importado trigo con destino a mezcla, con arreglo a las disposiciones vigentes, habrán de ajustarse a las normas de molturación para esta clase de trigos, variando únicamente el porcentaje de la mezcla, que deberá hacerse en la proporción de un 75 por 100 de trigo nacional y el 25 por 100 restante de trigo exótico.

Dichos fabricantes solicitarán la autorización necesaria para la molturación de estos trigos del presidente de la Junta provincial de Abastos respectiva, acompañando los justificantes de que poseen en trigo nacional cantidad triple que la del exótico que pretenden molturar sin cuyo requisito les será denegada la autorización.

Art. 10. Los labradores que deseen vender trigos podrán, si para dicho fin lo estiman conveniente, dirigirse a la Junta provincial de Abastos respectiva, haciendo ofertas especificando la clase, cantidad y precios del grano.

Art. 11. Asimismo, los fabricantes de harinas que pretendan adquirir trigos podrán acudir a las Juntas Provinciales de Abastos para conocer las ofertas que existan y hacer las adquisiciones voluntarias que les convenga.

Art. 12. Las Juntas provinciales de Abastos darán cuenta mensualmente a la Dirección general de Comercio y Abastos del total de ofertas que tengan para venta de trigos por parte de los labradores y de las demandas hechas por los fabricantes de harinas para adquisición de los mismos.

Art. 13. Los precios de harinas panificables se determinarán por las Juntas Provinciales y serán en cada mes aquellos que resulten de aplicar la fórmula sobre el régimen de molturación de trigos dispuesta por la Junta Central en diciembre del año 1924, dando en ella al trigo y a los subproductos el valor medio de las cotizaciones que hayan tenido en mercado en el mes anterior.

Art. 14. Las Juntas provinciales de Abastos tendrán especial cuidado en vigilar que las harinas panificables con precio determinado por el referido régimen de molturación, reunan todas las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y se fabriquen en cantidad suficiente y en relación al uso y costumbres que en años anteriores estuviera establecido para cada fábrica.

Art. 15. Asimismo, las Juntas de Abastos, en tanto existan trigos exóticos, exigirán, con todo rigór, el cumplimiento de las disposiciones que afectan a los mismos, encargándose de este cumplimiento la Comisión permanente de cada Junta, con asistencia en ella del vocal representante de la agricultura. Esta Comisión, por medio de sus vocales, y auxiliada por el personal de la Junta, realizará cuantas inspecciones estime oportunas para el mejor cumplimiento del servicio.

Las Asociaciones, Sindicatos y organizaciones agrícolas podrán proponer el nombramiento de veedores para la vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones en cuanto se refiere a tasas y a mezclas, poniendo en conocimiento del vocal representante de la agricultura en la Junta respectiva las infracciones que notara, para que por el presidente de la Junta se apliquen las sanciones correspondientes.

Art. 16. Para prestar apoyo a las medidas acordadas y asegurar sus efectos y el sostenimiento de los precios mínimos fijados, los delegados gubernativos, alcaldes y otras autoridades exigirán que las transacciones de trigo se hagan todas a base, por lo menos, del precio establecido como mínimo, poniendo en conocimiento de los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Abastos, los casos de incumplimiento de dicho acuerdo.

Art. 17. Se nombrará una comisión encargada de entender especialmente en cuanto afecte a la aplicación de la tasa mínima del trigo, de resolver las peticiones e incidencias que con ellas se relacionen y de gestionar la colocación de grano por las demandas y ofertas que existan del mismo en dicha comisión y en las Juntas provinciales.

La expresada comisión tendrá las atribuciones y medios de la Junta central de Abastos, será presidida por el director general del ramo y formarán también parte de ella un vocal representante de la Dirección general de Agricultura en la Junta central, los vocales representantes en la misma de las Asociaciones de ganaderos, agricultores y Cámara de Industria y Comercio y un representante de la industria harinera.

Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1927.—*Andes.*"

Para las corridas de Septiembre

Decididamente, por las impresiones que llevamos recibidas, las corridas de feria de Septiembre en Palencia van a ser formidables.

La combinación de toros y toreros está mereciendo grandes elogios de revisteros y aficionados.

Hoy un compañero en la prensa, muy amigo nuestro, que cultiva el periodismo en Bilbao, nos escribe y dice:

"Me parecen estupendas las corridas. La del segundo día a base del maestro Marcial, del estilista Vicentito Barrera y de ese gran torero Félix Rodríguez, nuestro moderno Cúchares, es inmejorable y prometo mi asistencia para regalar a los lectores del simpático DIARIO PALENTINO algunas impresiones personales sobre la actuación de los diestros.

Y la elección de Villamartas acertadísima. Este año los toros andaluces que más juego vienen dando son los de esta acreditadísima ganadería de "Los Merinales".

Enhorabuena a todos y a EL DIARIO por su campaña en favor de San Antolín y sus tradicionales ferias".

***

Como nota curiosa diremos que hasta el día de hoy se llevan vendidos más de 3.500 bonos para las corridas.

El éxito puede darse por descontado.

El tiempo y los campos

El calor aprieta; el verano es con nosotros; tardío viene, pero ya se haya presente. Hace lo que debe hacer, lo que corresponde a la mitad del mes de julio.

El exceso de humedad que presentaban algunos terrenos quedará anulado y el calor que reclamaban los cultivos para terminar su vida vegetativa, ya lo están disfrutando. Acabarán de granar los trigos y demás cereales que se hallan en pie y resultarán de calidad satisfactoria. Esto es lo que se espera.

De régimen tormentoso llevamos dos días y hay presagio de que continúe si siguen apretando los calores.

***

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	698'3
A las ocho de hoy,	700'5
TEMPERATURAS A LA SOMBRA	
Máxima de ayer,	34'8
Mínima de hoy,	18'0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las dieciocho de ayer,	S. E.
A las ocho de hoy,	N. N. E.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

SUCESOS LOCALES

Una joven maltratada por su madre y hermana

Ante la Inspección de Vigilancia se presentó ayer tarde a última hora la joven de 17 años Petra Crespo Guantes, domiciliada con su madre Germana Guantes y una hermana llamada Aurelia en la barriada de casas del Otero, manifestando que desde hace algunos días, Germana y Aurelia la vienen haciendo objeto de despiadados malos tratos.

Ayer mismo, según manifestaciones de la denunciante, su madre la propinó fuertes golpes y su hermana la martirizó, llegando Germana a pretender agredirla con un cuchillo de cocina, agresión que se evitó con la intervención oportuna de una vecina de la casa llamada Trinidad Alonso.

Petra Crespo, tuvo necesidad de ser asistida en la Sala de Socorro de múltiples erosiones en la cara y en la región lateral derecha del cuello y de algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia formulada por Petra ha pasado desde la Jefatura de Policía al Juzgado correspondiente.

Una reyerta

En las proximidades de nuestra población y carretera de Palencia a Magaz, trabajaban ayer tarde varios obreros a las órdenes del capataz, en la reparación del firme y dos de ellos llamados Manuel Fernández, de 26 años, y Clemente Cabezón, de 23, sostuvieron primero acalorada discusión por rivalidades del oficio y después, como consecuencia, violenta reyerta durante la que se agredieron mútuamente.

Cuando los citados individuos se agredían, intervino en la reyerta el padre de Clemente. también obrero empleado en las mismas obras, llamado Silverio Cabezón, de 48 años, de edad, domiciliado en Villalobón.

La intervención del capataz y de varios compañeros de los citados obreros, puso fin a la agresión, en la que los tres contendientes resultaron lesionados.

Manuel Fernández, fué asistido en la Sala de Socorro de una herida contusa, de bastante extensión, en la región interparietal e intensa contusión con hematoma, en el brazo derecho, lesiones calificadas como de pronóstico reservado.

Silverio Cabezón, también asistido en el mencionado centro benéfico, presentaba extensa herida contusa con hematoma, en el antebrazo izquierdo, lesiones calificadas como de pronóstico reservado.

Clemente, el hijo de Silverio, sufre únicamente diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, diagnosticadas como de pronóstico leve.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Jefatura de Vigilancia, desde cuyo centro se ha cursado al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Emerenciano Sánchez, de 22 años, que presentaba una herida contusa en la rodilla izquierda.

Rufino Lozano, de 24 años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro en la pierna izquierda.

La fiesta de la Colonia gallega

Como ya tenemos anunciado, también en el año actual, al igual que en los anteriores, la colonia gallega residente en nuestra capital, se dispone a celebrar con gran entusiasmo la festividad de su Santo Patrono, Apóstol Santiago.

La comisión organizadora de estas fiestas, se reunió y acordó la celebración de los actos siguientes:

Por la noche, el día de la víspera de Santiago Apóstol, tendrá lugar una animada verbena en las inmediaciones de la estación del Norte, sitio que será adornado con farolillos de colores y guirnaldas de ramaje.

El día de Santiago, por la mañana, se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, fiesta a la que asistirá toda la Colonia con sus familias.

A la una y media, en el comedor de la Antigua Florida, se celebrará una comida íntima, servida con menú exclusivamente gallego.

El entusiasmo reinante entre los individuos que integran la colonia gallega en nuestra capital y su provincia es grandísimo y ello hace suponer que los anunciados actos se vean concurridísimos.

El conde de Mansilla ha sido absuelto

AUDIENCIA

Sentencias absolutorias

Se han dictado en las siguientes causas:

La procedente del Juzgado de Carrión seguida contra Miguel Arconada Villagrá, que fué acusado de muerte por imprudencia temeraria el día 12 del corriente.

En la seguida contra don Joaquín Campuzano, conde Mansilla y el ingeniero don Alberto Corral Alonso, por muertes por imprudencia con motivo del hundimiento del puente colgante junto a la fábrica de tapices del conde en Alar del Rey, hecho que ocurrió el 14 de julio de 1927.

En la seguida contra el juez municipal de Castromocho, D. Aurelio Villarroel, por delito de prevaricación de que fué acusado el 11 del corriente mes.

NOTICIAS

La familia del señor don Santiago Diez Monés, ex concejal de nuestro Ayuntamiento, expresa por nuestro conducto su profundo agradecimiento a cuantas personas les acompañaron en los actos de funeral y sepelio de su deudo.

Si el sombrero, la camisa, la corbata que estrenó en fiestas pasadas hicieron furor, recuerde usted que los adquirió en Casa Martín, y vea usted prácticamente que este año nos hemos superado presentando lo más nuevo y elegante.

Compre y recomiende a sus amistades nuestra casa. 3

Casa Martín.—Mayor Pral., 78

Del Ayuntamiento

Si hay número habrá sesión

Esta tarde a las ocho, si se reune número suficiente de señores vocales, celebrará sesión ordinaria semanal, al objeto de despachar numerosos asuntos pendientes de trámite, la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal.

Pérdidas

En la Inspección de guardias municipales, se ha presentado el vecino de esta capital Daniel Granja, domiciliado en la calle Estrada, número 6, manifestando que tiene recogido y a la disposición de su dueño, un cordero encontrado en el campo e inmediaciones de la ciudad.

También en dicho centro y a la disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un alfiler de señora encontrado en la vía pública.

Choque de vehículos

El chofer vecino de esta población José Balanza, encargado del automóvil de servicio público número 265 de la matrícula de Palencia, se ha presentado ante la Inspección de Vigilancia denunciando que cuando tenía el coche parado en el punto establecido en la calle de Don Sancho, el conductor de un carro propiedad de la señora Viuda de Isasmendi, ocasionó un choque de ambos carruajes, resultando el automóvil con desperfectos en la parte posterior, averías que han sido tasadas en unas 160 pesetas.

Como el denunciado se niega a satisfacer el importe de los daños causados, el asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Caldas de Besaya
SANTANDER
Aguas cloruradas sódicas fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37 grados. Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc.; baños de agua corriente. Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones, telégrafo, teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel. Lujosamente reformado. Agua corriente en las habitaciones.

MATRIMONIO sin hijos desea hospedaje particular toda seriedad. Informes y garantías toda satisfacción. Dirigirse, L. B. M. Mayor Antigua, 162.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Se conceden préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas en la capital, al interés de 5/25 por ciento anual, desde cinco a 50 años, se cancelan hipotecas. Para informes dirigirse al Agente oficial del Banco para esta capital y provincia, Teógenes Manuel, 28, Palencia.

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

AGRICULTURA

que hace Italia

a producción de trigo en Ita- io bastaba ni con mucho para ir las necesidades del país; sumía más de 60 millones de itales métricos de trigo y só- roducía 44; el resto había de prarlo en el extranjero, y ello sionaba dos males: era uno llos el desequilibrio de la ba- a comercial, con su natural rcusión en el quebranto de la sa monetaria, y otro la inde- ión económica del productor rigo, al que se sacrificaba en eficio de los consumidores, naturalmente, pedían pan ato. Se cayó en la cuenta de por ese camino se llegaba a poder comprar pan, ni caro ni ato, porque el poder adquisi- de la población agrícola dis- uía y originaba la atonía de industria y el comercio; se derecho, en fin, al empobre- iento general, a una regresión va para todos, incluso para ellos que pedían pan barato reparar en que si disminuían medios de adquirirlo resulta- para ellos ficticia la baja y en remo lesiva para el productor, al no encontrar suficiente- nte pagado su trabajo, produ- cada vez menos trigo, que- do el país en una dependen- inquietante con el exterior y concertada la economía nacio-

Jn examen meditado del pro- ma aconsejó cambiar total- nte de rumbo, y se dispuso ia a dar lo que llamó la bata- del trigo, que la ha permitido poco más de media docena de s cubrir el déficit que de tri- tenía, asegurando así el abas- niento del país.

s realmente admirable, gi- tesca, la labor realizada en corto tiempo para atender de las más vitales necesida- nacionales. No reparó en me- s; se ha gastado más de tres- ntos millones de liras hasta rar lo que con orgullo llama ra la victoria del grano.

n otra ocasión volveremos re este asunto para comuni- a nuestros lectores los facto- que puso aquel país en juego n de alcanzar tan brillante y eficioso resultado; queremos ra hacer resaltar que, no obs- te poner a contribución los s modernos procedimientos nicos, el agricultor italiano duce caro, no puede competir precio con el trigo de Améri- o la Australia, por causas de- adas del medio económico rícola; produce ahora 22 mi- nes de quintales métricos de go más que hace unos cuantos os y evita que la economía iana tenga que adquirir en el tranjero tres mil millones de as de trigo; pero el beneficio neral que este hecho origina en país no es bastante para forta- er la situación del agricultor para que éste pueda hacer nte a la competencia extran- a, porque no se polariza todo uel beneficio hacia el campo, o que difundido queda entre s diversos sectores de la eco- mía italiana.

En tal trance, el Gobierno de uel país ha comprendido que lamente puede asegurar el astecimiento nacional e impe- r la exportación de capitales, egurando un justo precio re- unerador a la producción ce- alista, y acaba de acordar la evación de los derechos aran- larios, teniendo en cuenta— ce la Prensa diaria—que la ba- persistente de los precios undiales hacía ineficaz el de- cho arancelario procedente- ente establecido.

Es decir, que resultando allí suficiente el auxilio que el agri- ltor recibe en maquinaria, abo- s, semillas, crédito, dirección cnica, premios y otros estímu- , cuida el Gobierno de que no desvalorice el trabajo del pro- ctor por la competencia ex- anjera, y pone un fuerte dique ella para que el país agrícola, sólo pueda vivir, sino que ha- vivir también al comercio y te a la industria. Así se forta- ce el país; se le pone en condi- ones de máxima productividad se logra generalizar el bienes- r que de la difusión de la ri- eza se deriva.

El viejo sistema conducía a lorar cada vez más el trabajo eno, y este último tiende a iscar el saludable equilibrio, la sta ponderación entre el traba- agrícola y el que desarrollan s restantes sectores del país.

Nuestra situación no es ente- mente análoga a la de Italia; n en años calamitosos como el simo el déficit de nuestra pro-ducción triguera no alcanza las cifras realmente aterradoras que en aquel país; pero, con todo, el problema triguero tiene en nuestra economía una importancia extraordinaria; el déficit de la última cosecha nos ha obligado a emplear cerca de trescientos millones de pesetas en trigo, y esta es una de las más fundamentales causas del estado de los cambios y de la depresión sufrida por toda clase de negocios. Interesa, por tanto, evitar esos graves trastornos, impulsando la producción de trigo lo bastante para atender las necesidades nacionales, si bien sin exceso, por no tener nuestro trigo capacidad de exportación, y ese impulso puede y debe venir por distintos caminos de un lado el crédito, el abono, la buena semilla, la maquinaria, y todo en fin cuanto permita aumentar la producción unitaria, pero sobre todo eso está el Arancel; mientras éste no proteja lo bastante al cultivador, todo lo otro tiene un carácter relativamente secundario. Ahora mismo lo estamos viendo: ¿de qué sirve abonar, labrar bien, emplear buenas semillas y tener la suerte de que el tiempo sea propicio para la obtención de una buen acosecha, si es malo el precio?

El ejemplo de Italia es en estos momentos sumamente aleccionador: no basta producir mucho trigo, sino que hay que hacerle valer lo que en justicia merece el esfuerzo del agricultor.

Afilando la sierra

Nosotros hemos reprochado a nuestra industria el desdén con que mira al campo, porque estamos convencidos que hasta que no atienda cumplidamente las necesidades del agricultor no encontrará el amplio mercado indispensable para un intenso desenvolvimiento. Desearíamos tener una industria propia capaz de atender las necesidades del país, como aspiramos a que la agricultura atienda todas o siquiera el mayor número de aquéllas; pero es notorio el despego con que se tratan entre nosotros las manifestaciones industriales relacionadas con la agricultura. Hasta los tornillos vienen del extranjero, y si bien no hay aquí todavía capacidad de mercado para establecer esas grandes factorías en que en serie ininterrumpida se fabrican las máquinas agrícolas, es evidente que cabía hacer siquiera una parte de ellas en numerosas ocasiones y adaptar otras a la orografía de nuestro país, a la naturaleza de sus producciones o a los distintos sistemas de cultivo.

No se podrá competir hoy con Norteamérica haciendo segadoras, por ejemplo; pero es posible que pudiéramos fabricar tan buenas o mejores y a más reducido precio las cuchillas de la sierra de esas máquinas u otras piezas semejantes. Fama tienen, y de muy antiguo, ciertos aceros y hierros españoles; no es preciso, por otra parte, ser un lince para construir la citada pieza cuando se hacen en España hojas de afeitar y máquinas de escribir, ¿por qué, pues, no intentar construir aquellas hojas y aun sierras enteras que se consumen en España en gran cantidad?

Ello permitiría atender una necesidad sentida por los agricultores e ir afilando otra sierra que facilitaría a nuestro país cortar la cadena de la servidumbre económica que nos amarra a otros países, los que hacen esas cuchillas, sin las cuales nosotros no podríamos segar sino retrocediendo al reinado de la hoz.

Otra organización

En virtud de una nueva reorganización del Ministerio de Trabajo y Previsión han pasado a depender del de Economía Nacional el Servicio de Pósitos, y sólo en parte el de Colonización. Reputamos un acierto ir agrupando en la Dirección general de Agricultura muchos servicios que estaban o están desconexionados o dispersos, sin razón seria que lo justifique, a no ser para dar lugar a la formación de tantas Juntas y Comités donde sesudos varones asesoran, informan e ilustran con su hondo saber a los elementos dirigentes de la cosa pública, pero que mejor están los dichos servicios bajo una sola mano, si ha de lograrse la unidad de acción tan conveniente para muchas cosas y más aún para ésta de encauzar debidamente los intereses agrícolas.

Contrasta, sin embargo, en la disposición que comentamos, que, contrariamente al criterio de integración de servicios que parece inspirarla, se haya partido por gala en dos uno de ellos, el de Colonización, que mucho mejor estaba, a nuestro juicio, reunido en uno o en otro Ministerio.

No se nos alcanza tampoco el motivo por el cual los ensayos sobre el cultivo del tabaco los realiza Hacienda y los del algodón otro Centro, cuando la agricultura técnica depende de otro Ministerio, que con eso y lo que tiene y bien poco más constituiría en realidad el de Agricultura, a que muchos agricultores aspiran.

Gregorio Matallana

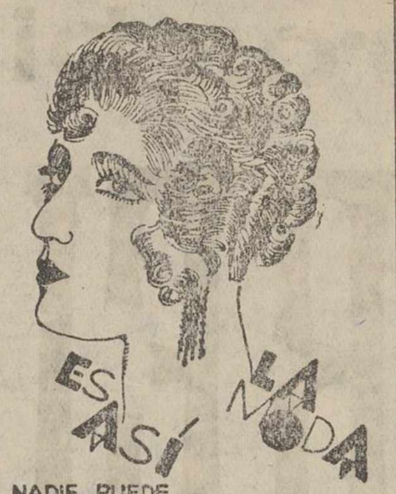

LA HIGIÉNICA
GRAN PELUQUERÍA DE SEÑORAS Y CABALLEROS
CASA SANTA CRUZ
MAYOR PRINCIPAL, 107 PISOS BAJO Y ENTRESUELO
ONDULACIÓN ELÉCTRICA PERMANENTE · ONDULACIÓN "MARCEL" Y AL AGUA

HOTEL SOL y BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMÍNGUEZ
VALLADOLID

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio, Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2
Mayor pral.. 150, 2.º—PALENCIA

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.
Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

PUBLICACIONES

Una obra de Wilde

"Epistolario inédito" de Oscar Wilde.—"Biblioteca Nueva".—Madrid.

Merced a la "Biblioteca Nueva" los wildeanos de lengua hispánica han podido saborear en una esmerada edición casi todas las obras—desde luego las más importantes,— de Oscar; luego han gustado también la biografía de éste, aparecida no mucho tiempo y trazada por la pluma resurrectora y animadora de Frank Harris bajo el título de "Vida y confesiones de Oscar Wilde; ahora, traducido por Ricardo Baeza y Carmen Gallardo de Mesa, es el "Epistolario inédito" el que tienta nuestra curiosidad y nos hace penetrar, con su lectura, en el alma torturada y abatida del creador de "Salomé" y "La casa de las granadas".

En realidad, nada podía tener tanta categoría de colofón para toda la obra de Oscar Wilde como este triste "Epistolario". El viene a ser, en efecto, no el canto del cisne, sino el crepúsculo gris, melancólico y frío de un sol, ahora espléndido pero ya a punto de naufragar en las tinieblas de una noche eterna. El Oscar Wilde anterior al encarcelamiento en Reading se ha borrado y esfumado por completo. Su gesto altivo, su aire de desafío, su pagana amoralidad apenas suscitan en algunas de estas epístolas un eco débil del aureo antaño. Nadie reconocería en el cascado zumbido de esta hendida campana aquellos desaforados y locos repiques, aquellos solemnes badajados del bronce antiguo, musical bajo la rubia luz de los días azules, idos enhorabuena y para siempre.

La sociedad, a la que tanto menospreciara Oscar Wilde, lo ha domeñado. En la lóbrega cárcel ha quedado su orgullo de dios menor, la conciencia de su valía, su amor propio y hasta su dignidad de artista. Con una terrible isocronía se repite página tras página, en este "Epistolario", el mismo lamento. Una agobiadora desgana, una pereza invencible estrangula su cerebro; el arte apenas le inspira apetencia; su pluma en lugar de deslizarse, diríase que se arrastra penosamente sobre las cuartillas; y hasta el vicio, en cuya honda sima torna a recaer, ha dejado de ostentar su pristino sello de desenfadada valentía; más bien se oculta avergonzado y se disimula bajo humillantes apariencias. Oscar Wilde, interiormente ídolo de un templo de paganía, se nos ofrece ahora en la puerta de ese mismo templo, bajorrelieve trágico del atrio penumbroso, en calidad de mendigo. Pide, implora constantemente: dinero, libros, cariño, estímulo... De nada le queda; de todo siente necesidad... Su última fuerza se le ha ido al escribir las páginas maravillosas de la célebre "Balada" y del no menos célebre "De profundis"... Ya cada día que pasa lo va madurando más para la muerte.

El "Epistolario inédito" contiene todas las cartas de Oscar Wilde publicadas hasta ahora por su testamentario Mr. Robert Ross y por su hijo Mr. Vyvyan Holland. Son las cartas que Oscar escribiera desde la cárcel de Reading y al salir de ella, de manera que se refieren a los últimos cinco años de su vida hasta su muerte acaecida en 30 de Noviembre de 1900. Casi todas estas cartas van dirigidas a Robert Ross, espejo de amigos y caballeros, angel bueno de sus años de prueba; las hay también para Lord Alfred Douglas, causante de todas sus malaventuras.

Con el fin de que el tránsito de una a otra carta se nos haga menos penoso y violento, Ricardo Baeza las ha enhebrado, como él dice, "en un hilo de narración" que, aunque sutil, nos permite seguir paso a paso a Oscar Wilde en sus andanzas. Y, por si esto fuese poco, ha puesto al final del libro un "Apéndice" en el que figuran documentos tan interesantes como la carta de Robert Ross a More Adey en la que se refiere la enfermedad, muerte e inhumación de Oscar; las cartas de Reggie Tunier a Robert Ross, donde aquél comunicaba a éste la marcha de la enfermedad de Oscar durante el tiempo que Roberto Ross se ausentara del lado de Oscar para acompañar a su madre hasta Mentone; cinco cartas de Wilde para Frank Harris; algunas cartas más del mismo para su editor de última hora Smithers, etc. etc.

La importancia, pues, del "Epistolario inédito", para cuantos se interesan por la obra y la personalidad de Oscar Wilde, es realmente extraordinaria. La visión postrimera del gran escritor que en este volumen se nos ofrece, tiene una melancólica grandeza imponderable. ¡Pobre Oscar! ¡En esto vino a parar todo! ¡Así pasa la gloria del mundo!

José A. Luengo

El Financiero

Sumario del corriente número

La reforma constitucional de España, por J. G. Ceballos Teresí.—De cómo pasan las cosas y la dimisión de un presidente, o Así se escribe la Historia: Entremés cómico-financiero en varias jornadas y un mal cuadro, por Julio Reinosa.—Semana Internacional: Los dos símbolos: Roma y Moscú, por José María Varela.—Emisión de 7.000 obligaciones hipotecarias 6 por 100, de la Compañía Grandes Almacenes El Siglo, S. A.—La Bolsa de Madrid en el primer semestre de 1929, por J. G. Aguirre Ceballos.—Inauguración de las instalaciones de la Compañía de Destilación de Carbones.—Acción social del Estado en España.—Previsión: La organización de la estadística del seguro, por el Prof. S. Legyel. Notas varias.—Avisos oficiales.—Sorteos y Amortizaciones.—Dividendos y Cupones.—Juntas generales de Compañías.—Mercados monetarios, por GAC. Notas varias.—Crónicas extranjeras: Estados Unidos.—Bolsa de Madrid, por J. G. A. C.—Cotizaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Orientaciones financieras y perspectivas bursátiles. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. La producción y el comercio mundial de naranjas, por Julián García Aguirre. Notas varias.—Notas de la Exposición de Barcelona.—Navegación y Construcciones navales: La semana naval internacional. Notas varias.—Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Notas varias.—Ingeniería e Industria: Breve estudio de la industria eléctrica en España. Notas varias.—Ferrocarriles: Notas varias.—Pesca y Conservas: La pesca ilícita, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero.-Importación y Exportación: Notas varias.—Aduanas, Aranceles y Asuntos Comerciales: Cómo buscan los negocios los norteamericanos, por William Trufaut. Notas varias.—De todas partes: Notas varias.—Subastas y concursos.—Balances: Banco de España.

Colegio-Academia Champagnat
Dirigido por Hermanos Maristas
PALENCIA
Admite alumnos internos, mediopensionistas y externos, para Bachillerato elemental y Universitario de Ciencias y Letras, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales de idiomas y música.
Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baño, cine. Laboratorios de Física, Química e Historia natural, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.
Para más detalles pídase reglamento al Rdo. Hermano Director.

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

BURGOS
HOTEL NORTE Y LONDRES
RESTAURANT
80 habitaciones 60 cuartos de baño

AFICIONADOS A LA MÚSICA
Podeis adquirir a precios sin competencia

AUTOPIANOS desde 2.900 ptas.
Pianos desde 1.600 íd.
Máquinas parlantes desde 60 íd.
Aparatos de radio desde 400 íd.
Pedid diseños é informes a:
Mayor 69; «LA FILARMÓNICA» Almacén de música
PALENCIA
Ventas al contado. Ventas a plazos.

GASAS
CRESPONES
GEORGETTES
VUELAS
Para cualquiera de estos artículos que pueda interesarla, vea el grandioso surtido que presenta
EL SIGLO XX

Todo el mundo puede adquirir automóvil
Peugeot
con facilidades de pago a PLAZOS en
6, 12 y 18 meses
Garage Central
Gerente: Félix del Paso
MAYOR PRAL., 244 al 254
Palencia

CHEVROLET
Hace más velocidad.—Tiene menos desgaste
Con sus seis cilindros el conocido camión CHEVROLET le ayudará más que nunca a desarrollar sus negocios.
Más rápido, más resistente, más económico por su rendimiento que el modelo anterior.
El camión CHEVROLET, es un poderoso auxiliar de todos los negocios. Con él se atiende mejor a los pedidos, se transportan las mercancías con más rapidez y se aumenta la clientela.
El rendimiento del modelo 1929 es insuperable.
Conserva las caracteristicas del anterior y además la bomba aceleradora del carburador y su caja de cuatro velocidades le dan una potencia adicional haciéndole dominar las más grandes pendientes sin esfuerzo.
CONSULTE CONDICIONES
Concesionario para Palencia y su provincia
VIUDA DE
JUAN PUERTAS
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Este número ha sido visado por la censura

M.C.D.2022

Nuestros billetes

RAYO Y RELAMPAGO

Registrados en el Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio con los números 2187 y 2191 son para el público una nueva y practiquísima forma de ahorro sin sacrificio alguno

Para su propio interés, todas las familias deben dar preferencia en sus compras a los establecimientos que se indicarán brevemente, ya que además de obtener la máxima garantía en calidad y precio, recibirán el regalo de un billete RELAMPAGO por cada 50 céntimos y uno de RAYO por cada cinco pesetas, con lo que conseguirán regalos inmediatos, prácticos y bonitos, a su elección, **además de un descuento fijo e indiscutible del 2 por 100 en todas sus compras o sean diez pesetas por cada libreta en EFECTIVO.**

Tienen para el público una bondad tan grande que supera el éxito de los cálculos hechos por nosotros; éste será un estímulo para que nuestra labor sea más importante, con lo que recibirá el público mayores beneficios.

Ya comenzaron a distribuirse las libretas coleccionadoras de nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO, como también se inaugurará la exposición de los regalos en calle céntrica a fin de que nuestros favorecedores puedan admirar la organización de nuestros trabajos para la propaganda de sus importantes establecimientos, como también para el público en general.

Dentro de muy pocos días usted podrá exigir a sus comerciantes, nuestros billetes.

RAYO y RELAMPAGO

Los billetes RAYO y RELAMPAGO son un ahorro diario. No olvide pedirlos

Una sola libreta coleccionadora sirve para todos los establecimientos

Sr. Comerciante: Si a usted le interesa tener nuestros billetes antes de ser visitado por nuestros agentes, solicítelo de la Delegación.

Pronto aparecerá la lista de los comerciantes de PALENCIA que les regalarán nuestros billetes.

En España, son ya más de 30.000 las casas que los distribuyen.

DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

El éxito es rotundo, el público nos lo agradecerá

Delegaciones en la Región:

Para Guipúzcoa, Plaza de Guipúzcoa, 11.—SAN SEBASTIAN.
Para Navarra, Cortes de Navarra, 5 y 7.—PAMPLONA.
Para Rioja, Salmerón, 40, bajo.—LOGROÑO.
Para Alava, Plaza del General Loma, 4.—VITORIA.
Para Vizcaya, Plazuela de los Fueros, F. A.—BARACALDO (Provisional).
Para La Coruña, S. Andrés, 168.
Para Pontevedra, Urzaiz, 21.—VIGO.

EN NUESTROS "BAZARES„ NADA SE VENDE, TODO SE REGALA

ENTRADA LIBRE

Por falta de local para la instalación de nuestro **"BAZAR„** de regalos y oficinas en Palencia esta **DELEGACIÓN** queda afecta de la de Burgos.—**Moneda, 18.**

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

El veraneo regio

EL VERANEO REGIO

A las nueve de la noche salieron de Madrid en tren especial para Santander la Reina doña Victoria y los infantes don Jaime, doña Cristina, doña Beatriz, don Juan y don Gonzalo, siendo despedidos por el jefe del Gobierno, ministros, autoridades, palatinos y aristócratas.

Forman el séquito de la Soberana y de los infantes la dama particular, señorita Carolina Carvajal; marqueses de Bendaña y de Torres Mendoza; ayudantes del Monarca, contraalmirante don Francisco J. Enrile y comandante de Aviación don Eduardo González Gallarza; profesores de los Infantes, teniente coronel don Juan Vigón y capitán de navío don Félix Antelo; coronel de la Escolta Real señor Gómez Acebo; inspector general de los Reales Palacios, don Luis de Azúa; médico de cámara señor Varela; oficial de Mayordomía don Carlos Laiglesia, oficial de la inspección don José María del Valle, oficial de Telégrafos don Manuel Ruiz y farmacéutico señor Manzanedo.

La tenienta aya de los Infantes, condesa del Puerto, que se encuentra en el extranjero, se incorporará al séquito a la llegada de la Familia Real a Santander.

EL REY A MADRID

El Rey, de regreso de su viaje de Londres, llegará a Santander, para reunirse con su familia, el próximo día 21 del corriente.

No es cierto lo que dice acerca del particular un periódico de la mañana. El Soberano no desembarcará en dicho puerto, pues el viaje desde Francia se propone efectuarlo por tierra.

Ya en Santander el 21, don Alfonso vendrá inmediatamente a Madrid. Su estancia aquí será tan sólo de unas horas. Se alojará seguramente en las habitaciones del duque de Génova y presidirá una junta de la Ciudad Universitaria.

LA INFANTA DOÑA ISABEL A LA GRANJA

Marchará hoy a La Granja, donde, como todos los años, pasará el verano, la Infanta doña Isabel.

El Príncipe de Asturias no ha fijado todavía la fecha de su traslado a dicho Real Sitio.

LA LLEGADA A SANTANDER

Santander.—Esta mañana llegó en tren especial Su Majestad la Reina doña Victoria y sus augustos hijos, acompañados de la señorita Carolina Carvajal, marqueses de Bendaña, y Torres de Mendoza, y séquito.

En la estación el alcalde entregó a la Soberana y a las infantas doña Beatríz y doña María Cristina, preciosos ramos de flores.

Las autoridades saludaron a la Reina, ocupando después esta un coche con el alcalde de la capital, dirigiéndose al palacio de la Magdalena.

En el trayecto la multitud estacionada prorrumpió en vítores y aplausos al paso de la comitiva regia.

Los barcos surtos en el puerto estaban empavesados y rindieron los honores de ordenanza.

Esta tarde, doña Victoria fué cumplimentada por las autoridades de Santander, mostrándose encantada de la excelente temperatura que hace en la capital de la montaña.

CORCONTE

CLIMA TÓNICO

Riñón, impurezas de la sangre, diabetes.

Inaugurado el 1.º de Julio

Las tarifas de aduanas en los Estados Unidos

España, Italia y Suecia protestan

Wáshington.—Los representantes de España, Italia y Suecia han hecho nuevas reclamaciones contra el proyecto de ley relativo al aumento de las tarifas arancelarias, las cuales han sido publicadas hoy por el Comité de Hacienda del Senado.

El embajador español, Sr. Padiac, ha hecho entrega de un memorándum suplementario, en el que manifiesta que los proyectados derechos sobre el corcho son "lo bastante elevados para reducir el consumo de este artículo, que constituye la principal exportación española a los Estados Unidos, pues la industria tratará de hallar un sustituto más barato, y el comercio español de exportación se verá por esta causa considerablemente perjudicado".

La protesta del embajador italiano alega que el nuevo proyecto de tarifas perjudicará generalmente la posición internacional de Italia.

La protesta sueca se refiere particularmente a los productores de acero.

Cinco personas muertas de calor

Noticias de diferentes provincias españolas dan cuenta de los grandes calores reinantes en varias regiones:

En Segovia marcó ayer el termómetro 46 grados. Los huertanos de Zaragoza temen que aumente el estiaje de los ríos y origine un serio conflicto a los regantes.

En Guitiriz (La Coruña) murió asfixiada la anciana Tomasa Graña. También murieron por exceso de calor Julia Berganti-ños, vecina de Bahamonde (Lugo), y Pedro Figueira, de 60 años, y la joven campesina Emilia Diez en las inmediaciones de El Ferrol. En la parroquia de Barbain (Lugo) murió asimismo de insolación, el segador Manuel Ferreiro.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Seguros de Vida "La Catalana".—Seguros contra incendios.

Delegados Productores para Palencia y su provincia los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado,) facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el Seguro científico de vida.

Un chófer se arroja al río y perece ahogado

Porque había tenido un accidente

Burgos.—Al dirigirse a esta capital por la carretera de Valladolid la camioneta de la fábrica de cervezas "La Catedral," de la matrícula de Burgos, número 1.481, propiedad de don Juan José Unceta, y conducida por Secundino Pecharromán, de 21 años, natural de Moradillo de Roa, al que acompañaban Francisco Moral Ortega, de Buniel, y Anastasio González, de Burgos, en el kilómetro 13, cerca de Las Quintanillas chocó contra el pretil de un puente, destrozándole.

Los dos ocupantes fueron despedidos y resultaron, el primero con varias lesiones de importancia en distintas partes del cuerpo, y el segundo, con fractura de la cabeza del radio y contusiones diversas.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro, y el conductor, que había resultado ileso, después de entregar la cartera y algunos documentos a sus acompañantes, se arrojó al río y pereció ahogado.

El vehículo quedó destrozado por completo.

La jornada oficial

UN BANQUETE

En el Hotel Nacional será obsequiado esta noche con un banquete el capitán Jiménez por sus compañeros de promoción.

Asistirá también al acto el capitán Iglesias.

VISITAS OFICIALES

El marqués de Estella recibió esta mañana la visita del alcalde de Cartagena, del gobernador de Murcia y de una comisión de obreros de la "Constructora Naval" que le interesó la adopción de algunas medidas para que no se paralicen los trabajos.

REGRESA UN MINISTRO

El señor conde de los Andes, ministro de Economía Nacional, regresó esta mañana a Madrid, procedente de Zarauz.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" concede una prórroga por quince días a la auxiliar de la Delegación de Hacienda de Palencia, señorita Arcadia Marquet.

—Dispone que los dueños de hoteles que realicen reformas en sus establecimientos y deseen aumentar sus tarifas tendrán que dirigirse a la presidencia del Comité del Turismo en solicitud de la oportuna autorización.

NOTA OFICIOSA

En la oficina de censura han facilitado esta madrugada la siguiente nota oficiosa:

"Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses. Es grato al Gobierno comprobar que cuando, como caso raro, calla ante algún suceso emocionante de la vida pública, la opinión añora su voz. Esta vez, ciertamente, no se ha dejado oir, pero el fiscal de Su Majestad ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas rápidas de ejemplaridad que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso.

De otra parte, la acción ciudadana debe contribuir eficazmente con virilidad a contener las procacidades del jaez de esta que hoy nos sonroja, y es de esperar que autoridades y jueces con sentido comprensivo de la realidad social no inquieten y molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado hidalgo de defender al sexo débil de la grosería chulesca de los conquistadores callejeros".

(De inserción obligatoria).

LA VISITA DEL MARQUES DE ESTELLA A SANTANDER

Santander. — En la segunda quincena de agosto llegará a esta ciudad el jefe del Gobierno con el fin de asistir a la inauguración del grupo escolar que llevará su nombre, y que ya ha sido terminado en Peñacastillo.

Aprovechando su estancia en Santander hará también varias visitas a algunos pueblos de la provincia, entre ellos Laredo, Santoña y Santa María de Cayón.

En este último pueblo presidirá el acto inaugural de los nuevos edificios construídos para Ayuntamiento, Matadero y cuartel de la Guardia civil, así como del magnífico mercado.

Las visitas a Santoña y Laredo las celebrará en un mismo día.

En Laredo asistirá el presidente del Consejo a la bendición de la primera piedra de las escuelas proyectadas. Allí comerá y habrá un mitin de afirmación patriótica.

Después, el general Primo de Rivera embarcará en una lancha que le trasladará a Santoña, en cuya villa asistirá a la inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas del vecindario, regresando por la tarde a la capital.

El vuelo alrededor del mundo

Lo va a emprender el "Conde de Zeppelín„

Berlín.—Se conocen detalles del viaje que en breve va a emprender alrededor del mundo el dirigible "Conde de Zeppelín". El doctor Hugo Eckener mandará la expedición, y su propósito es realizar la primera etapa de Friedrichshafen a Tokío antes del 15 del próximo Agosto, con el fin de evitar tifones.

La duración prevista del viaje es de doce a catorce días, a los que habrá que agregar otros nueve, aproximadamente, para revisar el aparato, recepciones, etc.

El total de la distancia que en vuelo recorrerá el dirigible es de 20.000 millas, y la etapa más larga será la primera, de Friedrichshafen a Tokío, que comprende 6.500 millas. Para llevarla a cabo permanecerá el "Conde de Zeppelín" en el aire durante tres días. La segunda etapa será, probablemente, a San Diego, lo que supone 5.600 millas, y de allí el dirigible seguirá a Lekehurts, para regresar entonces a Alemania.

La velocidad media que esperan desarrollar es de 65 millas por hora.

El "Conde de Zeppelín" llevará veinte pasajeros, entre los que figuran dos periodistas japoneses, un francés, varios norteamericanos y alemanes y el señor Rickard, como enviado especial del diario español "A B C". Irán también en el dirigible un oficial de la Marina japonesa, un representante del Gobierno alemán y un geógrafo, designado por Rusia. Como único pasajero femenino realizará el viaje lady Drummond-Hay.

El coste total del vuelo alrededor del mundo, será de 125.000 dólares, incluyendo los gastos de seguro y transporte marítimo de gas desde los Estados Unidos al Japón. El dirigible ha sido asegurado en varias Compañías inglesas y alemanas en 3.200.000 marcos.

Las opiniones sobre el proyecto constitucional

El marqués de Lema

Dice así el ilustre ex ministro conservador:

—Entregarse a un análisis del proyecto de Constitución, en su fondo y forma, lo estimo ocioso. Aparte de las vicisitudes que puede atravesar, coincidirían mis juicios con la mayoría de los que he visto expuestos en "A B C" y otros órganos de la Prensa.

Mis antecedentes y convicciones doctrinales me dispensarían además de razonar mi general disconformidad con ese proyecto. En rigor, estimo toda reforma constitucional, aun realizada en Cortes convocadas con arreglo a la ley electoral vigente, innecesaria, inconveniente y perturbadora. Obvio sería añadir lo que me parecerá realizada fuera de la ley.

A un hombre político causará verdadero sentimiento el considerar que el triunfo posible, y aun probable, de esa reforma podrá significar el retorno a los cambios frecuentes de las Constituciones, que el arraigo y general aceptación de la ley de 1876, y los bienes derivados de ella, parecían haber desterrado de nuestra vida política.

A un monárquico le sume en desconcierto el prever que en la lucha que al fin surgirá de los derechos y libertades de la nación contra su absorción por la Corona, a la cual, por el incremento de facultades que esta proyectada Constitución le otorga, se imputará la responsabilidad de ella, se quebrantará la mútua confianza que desde la restauración ha venido existiendo entre la Monarquía y el país.

Y por último, si fuese el plebiscito (de cuyo examen me abstengo), como inevitablemente será, por la lógica de las cosas, al que se encomendará la resolución de este magno problema, lo que Cánovas del Castillo cuidó de alzar como preexistente, el principio de la legitimidad monárquico-hereditaria, que las Cortes no creaban sino sencillamente reconocían, se sometería, como todo lo demás de esa Constitución en intento, al veredicto popular: un plebiscito lo consagraría y ensalzaría; otro, en el tiempo, ¿no podría abatirlo en aras a la institución contraria?

¿Y podríamos alegar entonces los monárquicos la ilegitimidad del procedimiento y su legal ineficacia?

"El Debate„

"Es una incógnita para todos lo que el Consejo del Reino será en la práctica. Puede ser el árbitro de la política; puede ser un elemento puramente decorativo, puede ser el instrumento de la voluntad real; puede ser un organismo que debilite y suplante la voluntad del soberano; puede ser la más temible de las camarillas de oposición. Todo depende de los individuos que formen el Consejo del Reino; del que lo presida, de la persona que se siente en el trono, y de la que ejerza el cargo de presidente del Consejo de ministros.

A la memoria nos viene aquel famoso Consejo de gobierno que, por disposición testamentaria, estableció Fernando VII para que asesorara a la reina Cristina y asumiera, si fuera preciso, las funciones de regencia. El Consejo, convertido en instrumento del ambicioso marqués de las Amarillas, su presidente, amargó la existencia del Gabinete Cea Bermúdez y precipitó la caída del primer Ministerio de la Regencia".

"El Socialista„

"El Consejo del reino va a ser un feudo de la realeza, que ahora va a intervenir activamente en la política del país, de la aristocracia y del dinero acumulado. La representación popular entrará allí con cuentagotas, en apariencia nada más. Y esto, que en sí mismo es grave, lo es mucho más si se tiene en cuenta que las prerrogativas que daban soberanía al Parlamento pasan a ser facultad del Consejo del reino.

Si el proyecto de Constitución que nos propone la dictadura prosperase, el pueblo español puede despedirse de su legítimo deseo y noble propósito de renovar su derecho civil por la vía legislativa, porque no tiene medio de lograrlo. Y esto es de una gravedad extraordinaria, porque el pueblo, al que se le cierran los caminos del derecho para reformar, modificar y hasta suprimir sus leyes, ¿qué orientación va a seguir en lo futuro para lograr estos fines?

El Linares mató al Barretina

Eran socios y riñeron por intereses

Barcelona.—Dicen de Manresa que ha sido conducido por los mozos de escuadra de Sallent a esta ciudad Emilio Linares Baldó, de cuarenta y cuatro años, soltero, pordiosero y sin domicilio, que se ha confesado autor del crimen perpetrado en la noche del 22 de abril último en un refugio de mendigos de la torre de Euroca, del término municipal de Sallent, y de cuyo hecho resultó muerto otro pordiosero que no ha sido identificado.

Dicho individuo, al ser detenido, se hallaba trabajando como jornalero en la construcción de la carretera de Santín a San Martín de Sasgayola. Según el relato que ha hecho del crimen ante los mozos de escuadra, Linares formaba sociedad con otro pordiosero, del que sólo sabe que se llamaba "el Barretina", para dedicarse mancomunadamente a la compraventa de pieles de conejo. Ambos recorrían los pueblos de la cuenca del Llobregat y se repartían los beneficios por mitad. Actuaba de administrador y cajero "el Barretina".

El día 20 de abril se recogieron a dormir en la casa denominada Sanriera, cerca de Navás. Aquella noche debían hacer liquidación de cuentas; pero antes "el Barretina" se había comprado una camisa azul por catorce reales, y Linares le reprochó este gasto excesivo, razón por la que disputaron, hasta que se durmieron. El día 21, al levantarse, "el Barretina" entregó a Linares dos pesetas para dedicarlas al negocio. Marchó Linares; pero en vez de ir a comprar pieles se metió en una casa de comidas y allí estuvo bebiendo hasta que gastó las dos pesetas.

Al encontrarse por la noche nuevamente en la casa de dormir volvieron a reñir por el gasto que había hecho Linares y por otros asuntos del negocio; parece que "el Barretina" y Linares estaban borrachos. En tal situación, "el Barretina", demostrando el más absoluto desprecio por el dinero, cogió una bolsa que llevaba en la faja y la arrojó al suelo. Linares la cogió y se quedó con siete pesetas que contenía.

A las cinco de la mañana del día 22 volvieron a reñir, y entonces "el Barretina" agredió a Linares, y éste, con un cuchillo, asestó un golpe en el cuello a su rival.

Después Linares marchó a Sallent, donde compró varios artículos para comer, y estuvo en diversos pueblos hasta que se empleó en las obras de la carretera, donde fué detenido, y ha confesado su crimen ante el juez de Manresa.

MIGUEL DE ALDECOA

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

SUCESOR DE IBAÑEZ

Domingos, consulta en Carrión

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 35

PALENCIA

BONITO DE BARRIL clase especial 3'50 kilo, Casa SALAT.

Compañía de los Ferrocarriles de La Robla

De acuerdo con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Palencia, en el número 84, correspondiente al día 15 del mes en curso, se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de agosto próximo, quedará suprimida la guardería en los pasos a nivel que se relacionan en dicho anuncio, los cuales se hallan enclavados en los términos municipales de Mantinos, Guardo, Respenda de la Peña, Castrejón, Cervera de Pisuerga, Dehesa de Montejo Quintanaluengos, Salinas, Barruelo y Nestar.

Bilbao, 16 de Julio de 1929.—El Subdirector, **Guillermo Barandiarán.**

MAGNÍFICOS FONÓGRAFOS

Podeis adquirir por 15 pesetas mensuales de forma maleta o mueble con 6 discos de la acreditada marca ODEON 160 pesetas.

Pedid discos Odeón, Regal, o Pathé Musica de todas clases Nacional y extranjera.

Violines, Guitarras, Bandurrias y cualquier instrumento para Banda u Orquesta, Acordeones, Rollos para autopiano y pianola eléctrica.

PRECIOS EXCEPCIONALES

"LA FILARMONICA„ Mayor 69-Palencia

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

De todas partes

UN HOMBRE SE SUICIDA COLOCANDOSE EN LA BOCA UN CARTUCHO DE DINAMITA

Oviedo.—En las cercanías del cementerio del Salvador se suicidó el ayudante facultativo de Minas Joaquín Bernardo Valle, vecino de Sada, Consejo de Langreo. Para llevar a cabo su fatal propósito se colocó en la boca un cartucho de dinamita, que le decapitó al hacer explosión. Deja viuda y diez hijos.

En una carta dirigida al Juzgado dice que le llevó al suicidio la falta de trabajo.

EL PRINCIPE HEREDERO DE NORUEGA REALIZA UN SALVAMENTO

Oslo.—El príncipe heredero del reino y su esposa salvaron el domingo a dos tripulantes de un bote que navegaba a la vela.

Se hallaban los príncipes en su palacio, desde cuya terraza divisaron que dos hombres no podían dominar la embarcación a cuyo bordo iban con grave peligro de estrellarse contra los acantilados de la costa; e inmediatamente tomaron un gasolino de su propiedad, dirigiéndose a la embarcación en peligro, a la cual llegaron a tiempo de remolcar llevándola sin novedad a puerto.

LOS ENCANTOS DEL FOOT-BALL

El Ferrol.—En Mugardos, pueblo enclavado en la ría, con ocasión de disputarse el campeonato organizado, se celebró un partido, durante el cual, y por la discusión de un tanto dudoso dado como válido por el árbitro, el público asaltó el campo y se acometió furiosamente.

Por efecto de la contienda resultaron muchos heridos.

Los automóviles que habían llegado con aficionados y excursionistas, al marchar, fueron apedreados, rompiéndoles los cristales.

UN NIÑO MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO AL CAER POR UN PRECIPICIO

Oviedo.—Ayer por la tarde marcharon a bañarse a la playa de Aguilar los muchachos de Cudillero Remigio Fernández, de nueve años, y Emilio Alvarez Vidal, de trece.

Ya de noche emprendieron el regreso al pueblo, y para hacer el camino más corto se metieron por un barranco y cayeron al fondo.

Emilio resultó muerto y herido grave Remigio.

UN HOMBRE RIÑE CON OTRO Y LE MATA

Murcia.—En una era del término de Los Garros se encontraban Juan López Sánchez, guarda, y Pedro Carrillo Pérez, *el Charla*. Ambos discutieron acerca del derecho a la trilla en una era propiedad de don Gabriel López Caballero.

Carrillo se oponía a que aventara López Sánchez, que tenía tendida la parva. Este no le hizo caso y siguió trabajando, y entonces Carrillo le asestó un tremendo golpe con la horqueta, haciéndole caer a tierra. Varios vecinos, al darse cuenta de la agresión, acudieron en socorro de la víctima, que falleció en cuestión de minutos, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

La víctima era queridísimo en el pueblo, y no así el agresor, que es un sujeto de malos antecedentes.

LE INTERESA LEER MAÑANA

EL DIARIO PALENTINO

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Centro de Belleza

Peluquería de Señoras

NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ

Ondulaciones - Tintes - Masajes

Manicura y depilación de cejas

PILAR CASARES SAMANIEGO

Esta Casa es la única que en Palencia está servida por señorita especializada en manicura, masajes y depilación de cejas

GABINETES INDEPENDIENTES

LUJOSA INSTALACIÓN

MAYOR PRAL., 73. PALENCIA

Constructores, arquitectos y maestros de obras

Certifican que nuestros materiales son de los mejores de España. Tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, baldosines, placas, tubos, etc. Se sirven a las obras. Precios económicos. Gran depósito en la Avenida de M. Rivera, Unión Industrial Palentina, S. A.

LE INTERESA LEER MAÑANA

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

EL QUE MÁS CIRCULA EN LA PROVINCIA

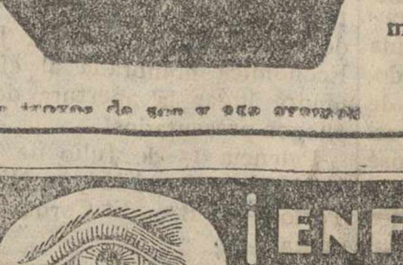

JABON CHIMBO)

Señora: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración, mándela lavar con

JABON CHIMBO

¡ENFERMOS DE OJOS!

EL IRIDAL

COLIRIO DE FAMA MUNDIAL ES EL QUE CURARÁ SU ENFERMEDAD

Lab.º Hispano Italiano

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
El descubrimiento de un manjar nuevo es más útil á la humanidad que el de una estrellas.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Unos postres sin queso son como una mujer hermosa.. y tuerta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor *ALFONSO XIII* saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor *CRISTÓBAL COLÓN* saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 24 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor *REINA VICTORIA EUGENIA* saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York.—El vapor *ANTONIO LÓPEZ* saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York

El vapor *MARQUÉS DE COMILLAS* saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor *JUAN SEBASTIAN ELCANO* saldrá de Barcelona el 28 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30 y de Cádiz el 1 de Junio, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Doming

Próxima salida el 23 de Junio

Línea de Filipinas.—El vapor *C. LÓPEZ LÓPEZ* saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 1, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila

Línea de Fernando Póo.—El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Junio.

—o—

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía:

PLAZA DE MEDINACELI, 8 *BARCELONA*

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo sábado día 20 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el sábado día 20 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid, el día 18 en el Hotel Imperial; y en León el día 21 en el Hotel Oliden; donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent. Cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse. Número 13, CALLE LA UNIÓN, núm. 13, **CASA TORRENT**, BARCELONA.

Compañía del Pacífico
Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

El vapor ORITA, el 22 de septiembre

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos

En camarote, 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9

Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

CEPILLOS

Para dar BETÚN. Para CALZADO. Para GANADO. Para LAVAR. Para SACAR CERA. Para AUTOMÓVILES. Para la ROPA. Para la CABEZA. Para los DIENTES. Para otros usos.

EN CRISTALERIA, LOZA FINA, ARTICULOS PARA REGALOS y PERFUMERÍA, GRANDIOSO SURTIDO ES EL QUE PRESENTA LA

CASA PANCRACIO Mayor Pral., 33 PALENCIA

● ● ● ●

CUATRO PUNTOS

justifican la superioridad de nuestros impresos

1
la elegancia del molde

2
la impresión limpia y perfecta

3
la economía en el precio

4
la rapidez en el servicio.

Llame al teléfono **6** y será enseguida servido

Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO,,

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 7 julio 1929
Vapor OROPESA, 21 julio 1929
Vapor ORBITA, 4 agosto 1929

Siguiendo vía Canal de Panamá, a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO, y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

ADMITEN PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, núm. 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

Hijos de Basterrechea

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION EN LA LIBRERIA DE SANTIAGO RINCON

EL DIARIO PALENTINO

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo,

¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. médico?
Utilizará recetas, formularios, cartas y sobres

¿Es V. notario?
Precisará carpetas para documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los TALLERES DE

El Diario Palentino

que presenta variadísimo

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permita cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Presbítero. Apartado 837.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° **Se ven sin necesidad de pesar ni medir.**
2.° **Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.**

ADEMÁS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas Sulfurosas: Nitrogenadas.
CURAN: Enfermedades de *PIEL*, eczemas, picores, úlceras.
CATARROS bronquiales: Garganta, Naríz, Reumatismo, Artritismo, Escrofulosis, Baños, Duchas, Pulverizaciones, Inhalaciones.
Verdadero Sanatorio.—16 kilómetros de Miranda.—Magnífico parque
El *auto del Balneario* sale de Miranda a las dos.—Precios económicos,
DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

TRACTORES "OIL-PULL" para gasolina y aceites pesados, indistintamente. Poco consumo, construcción solidísima. Manejo sencillo. Almacén de Maquinaria Feliciano Ortega Colombres, antigua casa de Ahles y Schlayer, Palencia. 6

MAQUINA DE HACER VAINICAS. Ofrece a su distinguida clientela, vainica hecha a máquina en toda clase de tejidos. Benita Salas García, Valentín Calderón, número 34.

SE VENDE una tartana y una serret, en buen uso. Informes en ésta Administración.

SE VENDE una maquina aventadora a elegir entre dos, la una marca Pío Baruque de Olmedo, la otra José Vidal de Casasola de Arión una y otra seminuevas. Para verlas y tratar con José Vega Ramos, en Frómista.

BOCOYES PIPAS y medias pipas reparadas y envinados, se venden. Informes Máximo Bolado. Almacén de Vinos, Cuesta del Hospital, 10, Santander.

SE VENDE EN VILLAPROVEDO una máquina segadora y una aventadora, cuatro trillos, un carro de par viejo y 60 carros de estiércol. Para tratar con Gerardo Magide, en Herrera de Pisuerga (Palencia).

Regimiento Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, paja, carbón de cok, ídem piedra, leña y 20.000 kilos de cebada vieja, para el suministro del próximo mes de Agosto; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de 10 a 14 hasta el día 26 que a las doce de su mañana y ante la Junta Económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 15 de Julio de 1929. —El Comandante Mayor, Nicolás Torío.—V.º B.º—El Coronel, Regueral.

SE VENDE una vaca, tercer parto, recien parida dando 45 cuartillos. En Frómista, Crescente Vazquez.

COCHE se vende uno de muy buena construcción con ruedas de goma, clarens para uno o dos caballos. Informará Primitivo Lobera, calle de los Doctrinos, número 5, Palencia.

SE VENDEN dos carros de varas, uno nuevo y otro usado, para tres y dos caballerías. Tres machos burreños, dos cerrados y uno de seis años, dos de la cuerda y uno de dos dedos; una mula cerril de cuatro años y cuatro dedos, y un caballo de cinco años y nueve dedos. Para tratar con su dueño Benito Rojo, en Hérmedes de Cerrato.

SE VENDE una máquina aventadora, se dará barata. Para tratar en Frómista con José Ramos.

LENTEJAS se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuerga.

NOTA. Recomiendo a productores verifiquen el arranque de lentejas y guisantes verdes, en estado verdoso, encerados, en evitación desarrollo gorgojo, con mejor presentación, aceptación y precios de venta, en estas mercancías.

LOCAL EN RENTA

En la calle de Ramírez. Informarán, Avenida Casado del Alisal, letra F. segundo, derecha.

SE VENDE una novilla, de pura raza, abocada a parir. Informes Mariano Antolín, Huertas bajas. (Fuente de la Salud).

DE GRAN INTERES PARA LOS LABRADORES DE ESTA REGION

Es muy importante el arrancar la lenteja bien verde de lo que resulta tres ventajas:

1.ª Que cuece mucho mejor.
2.ª Es más bonita.
3.ª No se acoca tanto.

Con lo expuesto resulta que siempre conseguirán mejores precios los que deseen esterilizarlas, se les facilitará el líquido y dará detalles sobre su empleo en el Almacén de Andrés Morales de Palencia.

SE VENDE una bicicleta y un carro montado en muelles con toldo en buen uso y barato. Informarán Guarnicionería de Santiago Martín.

OCASION...

SE VENDE pianola para Café o Bar con orquestina ERA y 40 rollos en estado de uso nueva. Toca mano, pedal y eléctrica con orquesta completa. Razón "La Filarmónica". Mayor Pral., 60.

SE VENDE un solar, sita en las calles Mariano Prieto, y Bondad, mide 142 metros. Razón, Valverde, 8 Aurelia Diez.

LABRADORES han llegado un lote de mulas y machos Catalanes de Isidoro Ramos de Villafrades, Conde de Garay, 17, (frente al Banco de España. Casa de viajeros, Palencia.

ANUNCIO se arriendan dos grandes almacenes en el mejor sitio de Palencia, que mide 450 metros aproximadamente, situados en la Avenida de Casado del Alisal, entre las dos estaciones del ferrocarril del Norte, lindando con la fábrica de harinas La Industrial Palentina, propios para Almacenes de Cereales, Coloniales, Automóviles u otra industria análoga. Informará Herminio Ortega, Central Hotel, de 11 a una y media todos los días.

COMPRO tilburi. ofertas a la Administración de EL DIARIO.

BICICLETAS, MOTOCICLETAS, Máquinas de coser, accesorios, las mejores marcas J. Revuelta. Avenida de Casado del Alisal, A. y E (Casas de Palomino) Los precios más bajos.

ALFALFA se vende en la huerta de don Andrés Santoyo, en el término de los Hoyos.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

Ladrillo prensado fino, macizo ordinario, hueco, rasilla, teja, baldosín, tubos de grés, etc., así como cemento Cangrejo, azulejos, mosáicos, fregaderas, tubos Uralita, cañizos para cielos rasos y otros artículos aquí no citados, concernientes al ramo de construcción. Todos los materiales son calidad garantizada. Jacinto Ruiz, Frómista.

SE VENDE un comedor de lujo, completo. Se dará arreglado por ser de testamentaría. Dirigirse a Dámaso García, Droguería. Palencia.

SE VENDE dos vagonetas de cabida tres cuartas de metro y cien metros de vía de 60 centimetros de ancha. Para informes en la fábrica de yeso y cal de Eutiquio Madrigal, Carretera de Villalobón.

MATRIMONIO SIN HIJOS se necesita para cuidar una casa-bodega en la Mancha. Dirigirse Hijo de Gregorio Ruiz, en Aguilar de Campoó. (Palencia).

OCASION

Se vende una casa en Barruelo, calle céntrica, pegando a la nueva Casa del Pueblo, apropósito para almacén o tienda con un local en la planta baja que mide 93 metros cuadrados, y buenas habitaciones en el principal. También se vende una mesa de billar y veladores de mármol. Para más detalles, dirigirse a Julio Zapico, en referido Barruelo.

CARMEN.— Pensé felicitarte personalmente pero Alfonso se está poniendo imposible. Recibe felicitación sincera y prepárate para el próximo pasarle en compañía "Mandona" y mía a tiita saludos y los peques "capones". —Buñto.

SE DESEA hornero para la fábrica de Yesos "La Castellana", Dueñas (Palencia). Inútil ofrecerse sin buenas referencias.

"La sidra champagne"
DE FAMA MUNDIAL
Dirijan sus pedidos y consulten precios al
REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA
Francisco Aguado
PALENCIA

SE TRASPASA una relojería en el mejor partido de la provincia de Valladolid, por enfermedad de su dueño y no poderla atender, con numerosa clientela. Con existencias o sin ellas. Dirigirse a M. Santamaría, calle La Rúa Mayor, 4, Villalón de Campos.

ANUNCIANTES

SI DESEAIS SABER QUE PERIODICO LOCAL ES EL QUE MAS SE VENDE PREGUNTADSELO A LOS VENDEDORES

NENITA.—Salí para Caldas y puedes escribir sin ningún reparo. Besos.—Nenita.

M.C.D.2022